SUPÉRATE ENCIPAS

BOLETÍN ESTADÍSTICO

VOLUMEN NO. 74







ESTADÍSTICAS Y RESULTADOS DE EJECUCIÓN









Qué es el Programa Supérate

El Programa Supérate es un programa de la presidencia de la República y es parte de la Red de Protección Social del Gobierno, tiene como objetivo fundamental implementar una estrategia de lucha integral contra la pobreza en la República Dominicana. Supérate surge mediante el Decreto n. º 377-21, en sustitución del Programa Progresando con Solidaridad, resultante de la fusión de dos programas: Progresando y Solidaridad, mediante Decreto n. º 488-12 del 21 de Abril de 2012.

Supérate como principal programa de protección social del Gobierno dominicano, integra transferencias monetarias condicionadas, acompañamiento socioeducativo y vinculación con programas, proyectos y servicios del Estado, articulados en acciones que se fundamentan en los siguientes componentes:

- 1. Inclusión Educativa.
- 2. Salud, Seguridad Alimentaria y Apoyo en Emergencias.
- 3. Inclusión Económica (Empléate o Emprende).
- 4. Vivienda.
- Identificate.
- 6. Cuidados.
- 7. Supérate Mujer.
- 8. Acompañamiento Socio Familiar.







Transferencia Monetaria Condicionada Aliméntate

Es una Transferencia Monetaria Condicionada (TMC) para los hogares con niñas y niños menores de 5 años y/o mujeres embarazadas que cumplan con la asistencia a los servicios de salud de acuerdo al protocolo y el esquema de salud del Ministerio de Salud Pública.



1,532,851

Familias en pobreza extrema y moderada recibieron la **TMC Aliméntate** para la compra de alimentos de la canasta básica.

Otorga transferencia de mil seiscientos cincuenta pesos (RD\$1,650.00) mensuales al jefe o jefa de familias clasificadas en Pobreza Extrema (ICV-1) y Pobreza Moderada (ICV-2) por el SIUBEN para adquirir alimentos de acuerdo a una canasta básica determinada.

RESUMEN DE NOMINA DE Abril

Provincias	Beneficiarios
AZUA	54,225
BAHORUCO	22,625
BARAHONA	42,041
DAJABON	15,187
DISTRITO NACIONAL	120,032
DUARTE	59,039
EL SEIBO	18,579
ELIAS PIÑA	12,662
ESPAILLAT	37,312
HATO MAYOR	19,139
HERMANAS MIRABAL	17,642
INDEPENDENCIA	12,057
LA ALTAGRACIA	32,192
LA ROMANA	34,921
LA VEGA	63,865
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	34,971
MONSEÑOR NOUEL	25,064

Provincias	Beneficiarios
MONTE CRISTI	23,310
MONTE PLATA	46,591
PEDERNALES	6,045
PERAVIA	32,177
PUERTO PLATA	46,588
SAMANA	24,177
SAN CRISTOBAL	95,992
SAN JOSE DE OCOA	15,654
SAN JUAN	62,059
SAN PEDRO DE MACORIS	50,648
SANCHEZ RAMIREZ	31,704
SANTIAGO	116,879
SANTIAGO RODRIGUEZ	12,338
SANTO DOMINGO	318,433
VALVERDE	28,550
NO ESPECIFICADOS	153
Total Beneficiarios	1,532,851



Consiste en un subsidio de RD\$470.00 mensual, a los hogares clasificados como pobres y de clase media baja para la compra del Gas Licuado de Petróleo (GLP) a fin que puedan cocinar sus alimentos, sin que para ello medie obligación alguna.



RESUMEN DE NOMINA DE Abril

Provincias	Beneficiarios
AZUA	46,203
BAHORUCO	18,952
BARAHONA	36,901
DAJABON	12,588
DISTRITO NACIONAL	102,673
DUARTE	50,268
EL SEIBO	16,418
ELIAS PIÑA	11,574
ESPAILLAT	31,898
HATO MAYOR	17,173
HERMANAS MIRABAL	14,531
INDEPENDENCIA	9,032
LA ALTAGRACIA	27,886
LA ROMANA	31,953
LA VEGA	54,380
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	25,697
MONSEÑOR NOUEL	18,065

Provincias	Beneficiarios
MONTE CRISTI	21,206
MONTE PLATA	41,859
PEDERNALES	5,370
PERAVIA	28,105
PUERTO PLATA	37,860
SAMANA	18,827
SAN CRISTOBAL	82,933
SAN JOSE DE OCOA	13,607
SAN JUAN	55,347
SAN PEDRO DE MACORIS	44,452
SANCHEZ RAMIREZ	28,110
SANTIAGO	98,824
SANTIAGO RODRIGUEZ	10,669
SANTO DOMINGO	256,846
VALVERDE	25,026
NO ESPECIFICADOS	12
Total Beneficiarios	1,295,249



Este subsidio está orientado a auxiliar a familias de escasos recursos económicos en el pago del servicio eléctrico. El rango de ayuda social se encuentra entre los **RD\$692.33 a RD\$716.78** pesos mensuales, con un alcance estimado de 100 Kilovatios por mes. En caso de mayor consumo, el usuario paga la diferencia de forma particular.



RESUMEN DE NOMINA DE Abril

Provincias	Beneficiarios
AZUA	8,575
BAHORUCO	3,289
BARAHONA	7,192
DAJABON	6,536
DISTRITO NACIONAL	27,382
DUARTE	28,552
EL SEIBO	5,533
ELIAS PIÑA	3,740
ESPAILLAT	15,763
HATO MAYOR	6,792
HERMANAS MIRABAL	6,326
INDEPENDENCIA	2,247
LA ALTAGRACIA	6,572
LA ROMANA	9,447
LA VEGA	33,044
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	11,941

Provincias	Beneficiarios
MONSEÑOR NOUEL	9,880
MONTE CRISTI	11,327
MONTE PLATA	12,203
PEDERNALES	868
PERAVIA	7,220
PUERTO PLATA	17,949
SAMANA	4,831
SAN CRISTOBAL	19,371
SAN JOSE DE OCOA	4,385
SAN JUAN	22,307
SAN PEDRO DE MACORIS	14,686
SANCHEZ RAMIREZ	10,886
SANTIAGO	50,659
SANTIAGO RODRIGUEZ	6,367
SANTO DOMINGO	65,206
VALVERDE	15,129
Total Beneficiarios	456,205

763

Mujeres reciben la transferencia monetaria Supérate Mujer.

634

Familias con niños, niñas o adolescentes discapacitados con edades entre 0 y 17 años que estén registrados en el programa Supérate recibieron el Bono a la discapacidad.

SUPÉRATE EN CIPAS



BOLETÍN ESTADÍSTICO